

CERTIFICADO N° 269/2011

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 14 de Junio de 2011, convocada por CITACION N° 21/2011, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 275/2011**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$760.770.- (setecientos sesenta mil setecientos setenta pesos), a la Sra. **LAURA PLAZA ESPINDOLA**, R.U.T. 09.759.163-6, para adquirir medicamentos de alto costo que requiere su madre de 73 años de edad para efectuarse tratamiento, quien presenta polineuropatía diabética.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 15 de Junio de 2011.

MAVP/cvv.

Distribución:

-  Alcaldía.
-  Dir. Control.
-  Secoplac.
-  Jurídico.
-  Dir. Adm. y Finanzas.
-  Presupuesto.
-  DIDECO.
-  Archivo.